

Diario de

# Noticias

**Tudela elige cartel para las Fiestas de Santa Ana**

La obra de Ignacio González se impone a otras 32 propuestas // P34



**HISTORIA DE UN MAESTRO REPRESALIADO**

UN LIBRO RESCATA EL COMPROMISO DE JUAN LARRETA // P6



**'MUSEOS, SOSTENIBILIDAD Y BIENESTAR'**

LOS ESPACIOS DE ARTE REIVINDICAN SU PAPEL EN EL DÍA INTERNACIONAL // P46 A 48



## LAB REFUERZA SU LIDERAZGO EN LAS ELECCIONES SINDICALES DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL

**AFAPNA se coloca como segunda fuerza al superar a CCOO**

● LAB suma 77 delegados y se consolida en Núcleo (16) y en Bomberos (10) ● ELA conserva la cuarta posición con 30 y UGT sufre un descabro y solo se queda en 18 ● STEILAS, primer sindicato en Educación ● Sindicato Médico, 26 en Osasunbidea

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24-25

**38 sanitarios han sufrido agresiones físicas este año en Navarra**

Salud registra en cuatro meses 207 altercados, el 81,6% verbales

PÁGINA 5

**NAVARRA PIERDE 13,2 MILLONES DE LITROS DE AGUA, EL 33% POR FUGAS O FALLOS DE MEDIDA**

PÁGINA 4



# Economía

## Elecciones sindicales a la Administración

A) Personal funcionario, estatutario y contratado administrativo

Ámbitos	Censo	Votos	Participación	Votos y distribución de delegados y delegadas (en negrita, el número de representantes sindicales)																	
				AFAPNA	ANPE	APF	CCOO	CSIF	ELA	LAB	SATSE	SMN-CESM									
Núcleo	4.063	1.985	48,8%	346	<b>7</b>	-	-	-	-	239	<b>5</b>	74	<b>0</b>	276	<b>5</b>	866	<b>16</b>	-	-	-	-
Agencia Navarra Autonomía de las Personas	700	403	57,7%	71	<b>3</b>	-	-	-	-	38	<b>2</b>	-	-	90	<b>4</b>	119	<b>5</b>	-	-	-	-
Personal Administración de Justicia	675	413	66%	83	<b>4</b>	-	-	-	-	106	<b>5</b>	30	<b>1</b>	16	<b>0</b>	36	<b>1</b>	-	-	-	-
Servicios de Protección Civil-Bomberos	653	356	54,4%	-	-	-	-	-	-	74	<b>4</b>	-	-	33	<b>2</b>	199	<b>10</b>	-	-	-	-
Hacienda Foral	357	203	56%	30	<b>2</b>	-	-	-	-	52	<b>3</b>	-	-	27	<b>2</b>	33	<b>2</b>	-	-	-	-
Servicio Navarro de Empleo (SNE)	168	127	75,6%	25	<b>2</b>	-	-	-	-	22	<b>2</b>	-	-	31	<b>2</b>	25	<b>2</b>	-	-	-	-
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra	316	218	68,9%	30	<b>2</b>	-	-	-	-	35	<b>2</b>	-	-	28	<b>2</b>	46	<b>3</b>	-	-	49	<b>3</b>
Instituto Navarro de Deporte	68	55	80,8%	7	<b>1</b>	-	-	-	-	5	<b>0</b>	-	-	13	<b>2</b>	23	<b>3</b>	-	-	-	-
Euskarabidea	75	54	71%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	<b>2</b>	36	<b>5</b>	-	-	-	-
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	12.361	x	x%	-	<b>5</b>	-	-	-	-	-	<b>4</b>	-	-	-	<b>4</b>	-	<b>13</b>	-	<b>14</b>	-	<b>13</b>
Policía Foral	1.101	990	88,7%	76	<b>2</b>	-	-	316	<b>8</b>	127	<b>3</b>	356	<b>9</b>	64	<b>1</b>	-	-	-	-	-	-
Personal docente no universitario	10.743	5.460	50,8%	976	<b>12</b>	1.048	<b>13</b>	-	-	446	<b>5</b>	196	<b>0</b>	333	<b>4</b>	963	<b>12</b>	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>31.280</b>	<b>10.264</b>	<b>32,8%</b>	<b>1.644</b>	<b>40</b>	<b>1.048</b>	<b>13</b>	<b>316</b>	<b>8</b>	-	<b>35</b>	<b>656</b>	<b>10</b>	-	<b>30</b>	-	<b>72</b>	-	-	-	<b>16</b>

B) Personal laboral (fijo y temporal)

Ámbitos	Censo	Votos	Participación	Votos y distribución de delegados y delegadas (en negrita, el número de representantes sindicales)																	
				AFAPNA	ANPE	APF	CCOO	CSIF	ELA	LAB	SATSE	SMN-CESM									
Núcleo Colegio Técnicos y Administrativos	206	181	87,8%	20	<b>1</b>	118	<b>7</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Núcleo Colegio Especialistas y no cualificados	67	47	70,15%	12	<b>1</b>	-	-	-	-	3	<b>0</b>	-	-	-	-	19	<b>1</b>	-	-	-	-
SNS-O Colegio Técnicos y Administrativos	605	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>2</b>	-	-	-	<b>13</b>
SNS-O Colegio Especialistas y no cualificados	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-
Hacienda Foral	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agencia Navarra Autonomía de las Personas	20	18	90%	5	<b>0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	6	<b>0</b>	7	<b>1</b>	-	-	-	-
Servicio Navarro de Empleo	7	7	100%	3	<b>0</b>	-	-	-	-	4	<b>1</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>964</b>	<b>253</b>	<b>26,2%</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>118</b>	<b>7</b>	-	-	<b>7</b>	<b>1</b>	-	-	<b>6</b>	<b>0</b>	-	<b>5</b>	-	-	-	<b>13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.244</b>	<b>10.517</b>	<b>32,6%</b>	-	<b>43</b>	<b>1.166</b>	<b>20</b>	<b>316</b>	<b>8</b>	<b>1.151</b>	<b>36</b>	<b>656</b>	<b>10</b>	-	<b>30</b>	-	<b>77</b>	-	<b>14</b>	-	<b>29</b>

\*Falta por repartir el delegado de Hacienda (laborales)

# LAB ARRASA EN LAS ELECCIONES A LA ADMINISTRACIÓN, REFORZADO EN NÚCLEO Y BOMBEROS

● LAB suma 77 delegados ● AFAPNA se coloca segundo (43) ● CCOO retrocede a la tercera posición (36), y ELA sigue cuarto (30) ● Descalabro de UGT (18) ● STEILAS, primer sindicato en Educación

◀ S. Zabaleta/J.A. Monreal  
 Patxi Cascante

**PAMPLONA** — LAB arrasó en las elecciones sindicales de la Administración foral celebradas ayer, en las que probaba su liderazgo tras cuatro años complicados, con la gestión de una pandemia, el incremento de la eventualidad y la lucha por una mejora de las condiciones laborales que llevaron a miles de empleados públicos a manifestarse en la calle el pasado febrero.

Estas elecciones se caracterizaron por un incremento de la plantilla con derecho a voto, 32.244 empleados públicos, un 13% más que hace cuatro años; y 319 delegados en disputa, 19 más que en 2019 —distribuidos entre Núcleo (4), Educación (6) y Salud (4) en funcionarios; y en laborales, cinco más. Y es aquí donde las diferentes fuerzas sindicales pelearon para

incrementar en representación. LAB ha reforzado su primera posición al sumar más delegados que en 2019, al pasar de 69 a 77. Consiguió los cuatro representantes de más que se disputaban en Administración Núcleo, y pasó de 12 a 16; también destacó su poderío en Bomberos, que por primera vez llegó a los diez representantes y consolidó su mayoría absoluta. En cambio, en Educación no logró obtener ninguno de los seis delegados de más que se iba a repartir este ámbito, sino que mantuvo sus doce representantes. En Euskarabidea también siguió siendo la primera fuerza y con mayoría absoluta al sumar cinco.

CCOO arrancaba estas elecciones como segunda fuerza y aspiraba a conservar sus 41 delegados a pesar de un contexto de más plantilla y más representantes a repartir. Pero tras estos resultados va a quedar relegado a la tercera posición, se queda en 36.

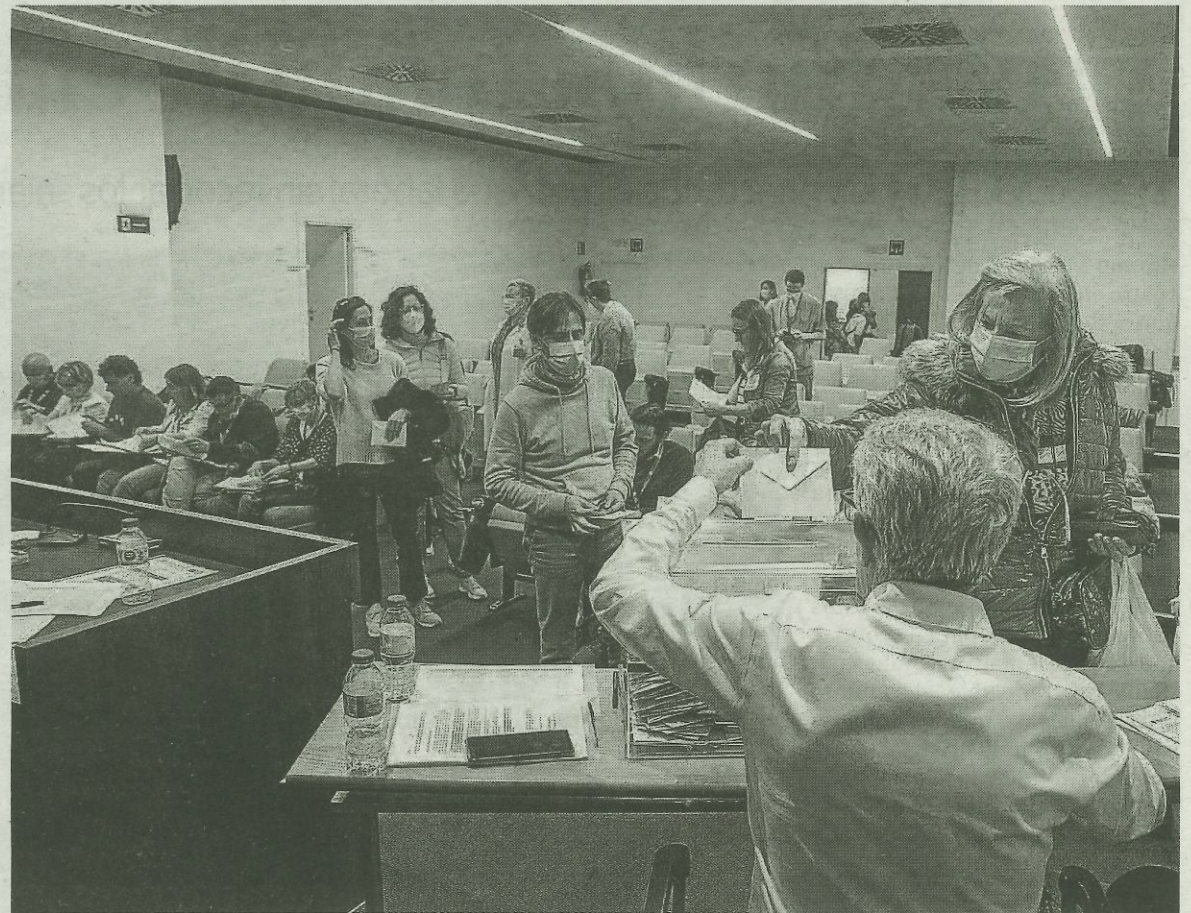


Electores durante la jornada de votación en las mesas del Instituto Navarro de Administración Pública.



	STAJ	STEILÁS	UGT	USAE	USO	TECNOS
-	-	-	127	2	-	-
-	-	-	28	1	42	2
128	6	-	9	0	-	-
-	-	-	33	1	-	-
-	-	-	55	4	-	-
-	-	-	17	1	-	-
-	-	-	21	1	-	-
-	-	-	6	1	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	6	-	8	-
-	-	-	48	0	-	-
-	-	1.194	15	225	0	-
128	6	1.194	15	569	17	10

	STAJ	STEILAS	UGT	USAE	USO	TECNOS
-	-	-	-	-	40	2
-	-	-	13	1	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	0	0	-	-
-	-	-	13	1	40	2
128	6	1.194	15	18	10	40



Personal de Osasunbidea, en el salón de actos del Hospital de Navarra.

De esta forma AFAPNA arrebató el segundo puesto a CCOO, con sus 40 delegados. Esta central ha quedado satisfecha con su crecimiento en Educación, de 11 a 12; su regreso a Policía Foral, con dos delegados; y su presencia por primera vez en Hacienda. El resultado de AFAPNA y colocándose en segunda posición muestra una división clara de dos maneras antagónicas de comprender el sindicalismo en la plantilla de la Administración: el de la central encabezada por Yolanda Erro, y el de LAB.

ELA conserva la cuarta posición (30), con avances en varios ámbitos y retrocesos en otros. Fue el más votado en el SNE-Nafar Lansare, mejoró su representación en el ISPLN y en Hacienda, creció en la ANADP y por primera vez logró representación en el Instituto Navarro de Deporte. UGT sufrió un verdadero descalabro y obtuvo un resultado muy lejos de los 29 delegados de hace cuatro años. Sumó solo 18, once menos.

**VUELCO EN EDUCACIÓN** El incremento de personal en Educación al contar con casi 10.800 empleados, casi 1.500 más que en 2019, hizo que se eligieran 61 delegados, seis más. STEILAS se ha convertido en primera fuerza con 15 delegados (cuatro más que en 2019) arrebatándole ese puesto a LAB.

**OSASUNBIDEA** Los últimos resultados se conocieron en Salud: LAB (16), SMN (26), UGT (6), AFAPNA (6), ELA (4), CCOO (4), USAE (8) y SATSE (14).

**UN TOTAL DE 113 MESAS** 113 mesas se constituyeron en estas elecciones, repartidas entre los doce ámbitos del personal estatutario distribuidas según los diferentes ámbitos: 12 entre el personal funcionario, estatutario y contratado administrativo; además

de los cinco ámbitos en laboral.

En el área de personal funcionario, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) englobó el mayor número de personas electoras, con 12.361, un 10,3% más que hace cuatro años. Eligieron 67 representantes sindicales.

En segunda posición se situó el personal docente no universitario, con 10.743 personas electoras —casi 1.500 empleados y empleadas más que en 2019— para escoger a 61 representantes; y, en tercer lugar, por volumen de personal con derecho a voto lo ocupó la Administración Núcleo, con 4.063 funcionarios y funcionarias electoras, 599 más que en los últimos comicios, con 35 representantes sindicales.

Osasunbidea, Educación y Núcleo han incrementado sus plantillas, y con ello el número de delegados y delegadas. En el resto de ámbitos electorales, aunque ha crecido el número de trabajadores y trabajadoras en este período, excepto en la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas —ANADP— (con 22 empleados menos), y en el Instituto Navarro de Deporte —al separarse del de Juventud—, mantuvieron el mismo número de delegados y delegadas.

Ordenados en función del volumen de participantes, fueron: Policía Foral (1.101 electores y 23 elegibles); ANADP (700 electores y 17 elegibles); Justicia (675 electores y 17 elegibles); los Servicios de Protección Civil y Bomberos de Navarra-Suhiltzaleak (653 electores y 17 elegibles); el personal de la Hacienda Foral (357 electores y 13 elegibles); el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (316 electores y 13 elegibles); el Servicio Navarro de Empleo (168 electores y 9 elegibles); Euskarabidea (75 electores y 7 elegibles); y el Instituto Navarro de Deporte (68 electores y 7 elegibles). En esta

**LAS FRASES**

**“Hemos logrado estos resultados porque la plantilla se identifica con nuestro proyecto”**

**ISABEL ARTIEDA**  
LAB

La representante de LAB agradeció el voto dado por todas las personas que han confiado en su sindicato; y reiteró el compromiso de “seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales de toda la plantilla y defender los servicios públicos”.

**“Queda trabajo por hacer, aunque hemos mantenido la representación”**

**DAVID MARCALAIN**  
CCOO

El secretario general de la Federación de Servicios para la Ciudadanía de CCOO señaló que su sindicato “ha logrado conservar la representación” aunque había más delegados

oportunidad, Juventud no pudo concurrir al tener un número de empleados menor al exigido para contar con un delegado de personal. En cuanto al personal laboral, por ámbitos, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea fue el que mayor número de personas electoras tenía, con 648 para elegir a 17 representantes. Le seguía el ámbito de la Administración Núcleo, con 273 electores y 13 elegibles; la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas (20 electores y uno elegible); Hacienda (16 electores y uno elegible); y el Servicio Navarro de Empleo (siete electores y uno elegible). En los comicios de 2019, este último no pudo concurrir. ●

a repartir en estas elecciones sindicales respecto a 2019. “Ahora queda trabajo por hacer en la plantilla y en la Administración”.

**“Hemos recuperado representación en Policía Foral y estamos por primera vez en Hacienda”**

**YOLANDA ERRO**  
AFAPNA

La presidenta de este sindicato mostraba su satisfacción por los resultados obtenidos, y destacó el regreso de AFAPNA a Policía Foral y el desembarco por primera vez en Hacienda. Además, subrayó que han conservado los siete delegados en Administración Núcleo. “Vamos a continuar trabajando por defender los derechos de la plantilla”, reiteró.

**“Seguiremos peleando por mejorar las condiciones laborales y los servicios públicos”**

**IZAI BUJANDA**  
ELA

El miembro de ELA resaltó que su sindicato fue el más votado en el SNE-Nafar Lansare, que mejoró su representación en el ISPLN y en Hacienda, que creció en la ANADP y que por primera vez logró representación en el Instituto Navarro de Deporte. “Seguiremos peleando por mejorar las condiciones laborales, incluidos unos servicios públicos de calidad”, indicó Izai Bujanda.

**“Ha sido una lástima no lograr el 5% de los votos en Educación para obtener delegado en este ámbito”**

**JESÚS ELIZALDE**  
UGT

No fueron los mejores resultados de UGT en unas elecciones sindicales en la Administración. Elizalde reconoció que su sindicato preveía una pérdida de votos, pero no como la sufrida. A pesar de ello, calificó los resultados como “aceptables” de acuerdo a sus expectativas. A pesar de ello, UGT continuará en la Mesa General de Función Pública en calidad de sindicato mayoritario.

**ETIQUETAS ADHESIVAS PAMPLONA S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE) Y ETIQUETAS ADHESIVAS PAMPLONA INDUSTRIAS GRAFICAS S.L. (SOCIEDAD BENEFICINARIA DE NUEVA CREACIÓN)**  
Anuncio de escisión parcial  
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público la decisión del socio único de CARPINTERIA BETIKO S.L.U. (Sociedad parcialmente escindida) celebrada el día 10 mayo 2023, acordó por unanimidad la escisión parcial de una parte su patrimonio. En virtud de este acuerdo, ETIQUETAS ADHESIVAS PAMPLONA S.L. reducirá su capital social mediante la transmisión en bloque de la parte de su patrimonio que constituye la unidad económica autónoma afecta a su actividad principal excluyendo los inmuebles, a la sociedad beneficiaria de nueva creación ETIQUETAS ADHESIVAS PAMPLONA INDUSTRIAS GRAFICAS S.L., la cual se constituirá simultáneamente y como consecuencia de la citada escisión parcial, adquiriendo, por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido y adjudicando a los socios de la Sociedad parcialmente escindida en la misma proporción que ostentaban todas las participaciones sociales de la Sociedad beneficiaria de nueva creación.  
Se advierte el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, todo ello conforme a los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.  
Mutilva Baja (Navarra), 16 mayo 2023.  
El Secretario del Consejo de Administración Don José-Javier Sarraite Urrutia.

**CARPINTERIA BETIKO S.L.U. (SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE) Y BETIKO CARPINTERIA DE ALUMINIO Y PVC S.L.U. (SOCIEDAD BENEFICINARIA DE NUEVA CREACIÓN)**  
Anuncio de escisión parcial  
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público la decisión del socio único de CARPINTERIA BETIKO S.L.U. (Sociedad parcialmente escindida) celebrada el día 10 mayo 2023, acordó por unanimidad la escisión parcial de una parte su patrimonio. En virtud de este acuerdo, CARPINTERIA BETIKO S.L.U. reducirá su capital social mediante la transmisión en bloque de la parte de su patrimonio que constituye la unidad económica autónoma afecta a su actividad principal excluyendo los activos de Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos patrimoniales, a la sociedad beneficiaria de nueva creación BETIKO CARPINTERIA DE ALUMINIO Y PVC S.L.U., la cual se constituirá simultáneamente y como consecuencia de la citada escisión parcial, adquiriendo, por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido y adjudicando a los socios de la Sociedad parcialmente escindida en la misma proporción que ostentaban todas las participaciones sociales de la Sociedad beneficiaria de nueva creación.  
Se advierte el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, todo ello conforme a los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.  
Ordoki (Navarra), 16 mayo 2023.  
El Administrador único Don Ricardo Alzaburen Gastesi.